



MED DESIRE

the sun for you.



Mecanismos financieros innovadores

*para el desarrollo del mercado de la energía solar
distribuida y de la eficiencia energética*



Project
funded by the
EUROPEAN UNION



**ENPI
CBCMED**
CROSS-BORDER COOPERATION
IN THE MEDITERRANEAN



MED DESIRE

the sun for you.

MECANISMOS FINANCIEROS INNOVADORES

para el desarrollo del mercado de la energía solar distribuida y de la eficiencia energética

Los contenidos de esta publicación se basan en los documentos del proyecto MED DESIRE disponibles en www.med-desire.eu

Coordinador

Giuseppe Creanza (ARTI / Puglia Region)

Autores principales

Franco D'Amore – (ARTI / Istituto per la Competitività)

Salvatore Moretta – Ministero Italiano dell'Ambiente e della Tutela del Territorio e del Mare

Con la contribución y revisión de

Anna Liberti – ARTI / Puglia Region

Francesca Tondi – ARTI / Puglia Region

Fecha de publicación

Diciembre de 2015

Diseño, maquetación e impresión

Ragusa Service

Contactos

Francesco Clarizio – Puglia Region – f.clarizio@regione.puglia.it - +39 080 5405971

Giuseppe Creanza – ARTI – g.creanza@arti.puglia.it - +39 080 4670381

Copyright

Toda la información de este estudio puede utilizarse o copiarse con la condición de que se mencione a MED-DESIRE como fuente y se cite el portal de la web www.med-desire.eu. En caso de publicación en internet, se debe indicar el logotipo de MED-DESIRE, la bandera de la Unión Europea y el logotipo de ENPI CBC MED.

1 / Introducción: La financiación de la energía renovable distribuida y la eficiencia energética	3
2 / Mejores prácticas internacionales de referencia para la financiación de la energía renovable distribuida y la eficiencia energética	5
3 / Propuestas del MED-DESIRE para mecanismos financieros innovadores en países objetivo	7
3.1 / Propuestas del MED-DESIRE para mecanismos financieros innovadores en Egipto	7
3.2 / Propuestas del MED-DESIRE para mecanismos financieros innovadores en Líbano	8
3.3 / Propuestas del MED-DESIRE para mecanismos financieros innovadores en Túnez	10
4 / Principales conclusiones y perspectivas	11



ÍNDICE



MED DESIRE

the sun for you.

1 / INTRODUCCIÓN

LA FINANCIACIÓN DE LA ENERGÍA RENOVABLE DISTRIBUIDA Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

La financiación es un obstáculo importante para la implementación de proyectos de energía renovable distribuida y eficiencia energética. Dado que la energía renovable y la eficiencia energética son en general tecnologías intensivas en capital, los costes iniciales son más altos en comparación con soluciones habituales - a menudo basados en el consumo de combustibles fósiles - y los períodos de amortización son, en general, a largo plazo. Este último aspecto también está estrictamente relacionado con subsidios directos o indirectos para los combustibles fósiles que reducen el precio final de los productos básicos de energía para los usuarios finales: por esta razón, los costes de energía evitados, derivados de proyectos de eficiencia energética y/o energía renovable distribuida, pueden pagar la inversión inicial sólo a largo plazo.

La intervención pública es necesaria en este sentido para superar esta barrera clave no tecnológica de mercado, principalmente a través de mecanismos financieros de apoyo que tiene dos objetivos generales:

- la movilización de inversiones en tecnologías de energía renovable distribuida y eficiencia energética;
- la creación y el desarrollo de un mercado sostenible para esas tecnologías.

Estos dos objetivos deben tenerse en cuenta al diseñar el sistema de incentivos con el fin de evitar que los incentivos a corto plazo crean distorsiones en el mercado que podrían obstaculizar el crecimiento sostenible del propio mercado.

Con frecuencia, los actores públicos deciden apoyar la energía renovable distribuida y la eficiencia energética mediante la reducción de costes de las tecnologías, el uso de incentivos tales como subsidios directos, subvenciones y primas que disminuyen los gastos en la instalación y de inversión, o los costes operativos soportados por el sector privado. Otro mecanismo adoptado con frecuencia es el beneficio fiscal.

Otras posibles estrategias consisten en el desarrollo de incentivos que hacen que la producción de energía renovable sea más rentable en toda la duración del proyecto. Hay dos opciones: fijar precios más altos para la electricidad producida o establecer un determinado porcentaje de la producción de electricidad a partir de energías renovables distribuidas o eficiencia energética a un precio de mercado no especificado. Por lo general, estos incentivos tienen una duración limitada y se utilizan para apoyar el desarrollo de proyectos, hasta que la tecnología esté lo suficientemente madura para operar sin incentivos.

Además, los gobiernos pueden dirigirse hacia la reducción de los riesgos asociados con los proyectos de energía renovable o de eficiencia energética, principalmente préstamos, garantías financieras o garantías contractuales.

Estos mecanismos de estímulo deben desarrollarse con cuidado, ya que pueden dar lugar a **distorsiones del mercado**. Por ejemplo, en un país con pocos proveedores, el aumento de la capacidad financiera de los inversores relacionados con los incentivos mencionados anteriormente, puede conducir a un aumento del precio de los equipos o el suministro debido a que los proveedores podrían aprovecharse del incrementado poder de compra de los inversores. En este caso, los proveedores aumentan la rentabilidad, mientras que los inversores y los gobiernos aumentan sus gastos. En esta situación, el beneficio de los esquemas de apoyo se mueve hacia arriba a lo largo de la cadena de suministro, pero no va hacia los actores que tenían que ser el objetivo de los incentivos. Un esquema de impulso puede fallar aunque está diseñado de forma adecuada desde el punto de vista financiero: diferentes aspectos no financieros de una iniciativa de inversión han de tenerse en cuenta. Un esquema exitoso tiene como objetivo abordar los problemas relativos a la demanda y la oferta de un mercado o nicho de mercado en desarrollo. Debe dedicarse atención especial a los pequeños agentes, que por lo general carecen del capital y de las habilidades técnicas para preparar propuestas de inversión adecuadas. Los estándares adecuados para los



componentes y sistemas, la falta de instaladores cualificados, técnicos y diseñadores y de los marcos jurídicos y normativos coherentes, son algunos de los factores más comunes que han de tenerse en cuenta a la hora de introducir un nuevo estímulo financiero a la eficiencia energética y la energía renovable.

Por estas razones, los **esquemas de éxito** por lo general combinan dos aspectos: **apoyo financiero y asistencia técnica** con el fin de ayudar a los actores del mercado en el desarrollo de las iniciativas de inversión de una manera adecuada y estimular la capacidad de los diferentes actores institucionales y privados involucrados.

Se pueden identificar tres formas principales para estimular las inversiones en energía sostenible:

- reducir el coste de la inversión a través de incentivos fiscales o subsidios directos que proporcionan incentivos para el sector privado para producir energía a través de las energías renovables o adoptar tecnologías de eficiencia energética;
- aumentar el flujo de caja de los proyectos (por ejemplo, primas o certificados negociables);
- reducir el riesgo asociado con el proyecto a través de créditos blandos, garantías financieras o garantías contractuales.



Expertos de MED DESIRE intercambiando ideas sobre mecanismos financieros innovadores

2 / MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES DE REFERENCIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA ENERGÍA RENOVABLE DISTRIBUIDA Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Los mecanismos de apoyo para el desarrollo de la energía renovable y la eficiencia energética se pueden clasificar en el apoyo **basado en el precio (price-based)** y el apoyo **basado en la cantidad (quantity based)** y, además, se pueden agrupar en incentivos de capacidad y producción.

La siguiente tabla muestra la relación taxonómica propuesta:

MECANISMOS	BASADO EN EL PRECIO <i>(price-based)</i>	BASADO EN LA CANTIDAD <i>(quantity based)</i>
<i>Orientados a la capacidad</i>	Subsidios a la inversión Incentivos fiscales Préstamos blandos	Mecanismos de licitación
<i>Generation focused</i>	Primas Balance neto	Mecanismos de licitación Cuotas

Mecanismos de apoyo basados en cuotas

Este tipo de mecanismo obliga a los actores del mercado (consumidores, fabricantes o proveedores) a proporcionar una cuota determinada de electricidad a partir de fuentes de energía renovables o de conseguir un porcentaje definido de ahorro energético. En muchos países, la parte obligada también puede llegar a la cuota requerida mediante derechos de comercio (por ejemplo, esquemas de certificados verdes para la energía renovable o el esquema de certificado blanco para la eficiencia energética). El mecanismo de cuotas es rentable pero es neutro frente a la tecnología y no considera las diferencias en los costes de generación/reducción. Entre las desventajas, cabe mencionar el potencial de una alta volatilidad de los precios de la electricidad y de los certificados y el riesgo alto posterior asociado a las inversiones. El mecanismo puede conducir a un enfoque en tecnologías maduras y una reducción significativa de las inversiones en tecnologías innovadoras con altos costes de inversión inicial.

Sistemas de licitación

El sistema de licitación es un mecanismo de apoyo que prevé la emisión de una oferta o licitación para un proyecto de energía renovable de un tamaño específico. El apoyo financiero puede dar lugar a la participación en capital de inversión, o bien, a permitir que el licitante fije el coste de generación de energía por unidad de electricidad. Este último es, por lo general, el tipo de intervención preferido en el marco de los sistemas de licitación. Los licitadores se obligan a suministrar electricidad renovable a un precio predefinido para un número determinado de años. Las ofertas en teoría son rentables y permiten al Gobierno que controle la cantidad de energía renovable producida bajo el esquema. No obstante, en la práctica, países como Francia y el Reino Unido han abandonado los esquemas de licitación, dado que han demostrado no ser particularmente eficaces en un entorno de mercado aun por desarrollar.

Balance neto

El Balance neto es un servicio para los consumidores eléctricos en el que la energía eléctrica generada por un consumidor eléctrico particular en una instalación concreta, y que es volcada a la red local de distribución, puede ser utilizada para compensar la energía eléctrica suministrada por la comercializadora eléctrica a los consumidores durante el periodo de facturación aplicable. Si el consumidor ha producido más electricidad que



la electricidad consumida antes, el operador de la red o la distribución local tiene que comprar la producción neta al final de un período determinado a un precio fijado, o simplemente se retira el excedente de electricidad producida, sin coste alguno. El Bance neto se aplica sobre todo en la promoción de la electricidad solar descentralizada, en particular para los proyectos de pequeña escala.

Primas

Este tipo de mecanismo establece un precio fijo para la compra de una unidad de electricidad. El precio suele ser más alto que el precio de mercado y la duración de la tarifa está a menudo en el entorno de los 15/20 años. Además, normalmente la red adquiere la electricidad independientemente de la demanda total (prioridad de compra). Las primas se calculan sobre el coste de cada tecnología de energía renovable y de la tecnología en cuestión. Las primas han sido el principal instrumento financiero para la energía solar fotovoltaica en los países de la OCDE, especialmente en Europa. Estas tarifas son fáciles de gestionar, son transparentes y transmiten una señal política fuerte. El éxito de las primas depende de la seguridad para las inversiones, normalmente aseguradas por ofrecerse un precio fijo durante un largo período. Sin embargo, las principales ventajas se basan en el enfoque específico de la tecnología. Si no está correctamente diseñado, el coste de este mecanismo puede ser el mayor inconveniente.

Incentivos fiscales y de inversión

Los incentivos a la inversión (subvenciones de capital, incentivos fiscales, créditos fiscales y préstamos blandos) se establecen por lo general durante las primeras fases del desarrollo del mercado de la energía renovable y la eficiencia energética y se utilizan en combinación con las cuotas, primas y esquemas de licitación. Están fundamentadas en la capacidad y en la inversión. La principal desventaja de los incentivos fiscales y de inversión consiste en establecer un marco claro para los beneficios de los inversores potenciales. Como un gran inconveniente, se puede señalar que los incentivos a la inversión se centran en la inversión y no en el rendimiento de la planta de energía.

Mecanismos basados en préstamos blandos

El esquema proporciona apoyo a los inversores con líneas de crédito ad-hoc. Normalmente, estos esquemas se caracterizan por la larga duración del vencimiento y de las tasas concesionales y se gestionan a través de los bancos. En la transformación de los costes iniciales en los costes marginales, superando así la barrera de la demanda, el préstamo blando de las líneas de crédito ad-hoc para inversiones de la energía renovable y la eficiencia energética son considerados adecuados para neutralizar la inversión, asegurando la devolución del préstamo a través de las ganancias por facturación eléctrica y de gas. Además, permiten al gobierno movilizar a la banca y han de considerarse también, entre las otras, como una excelente herramienta de actividades promocionales. Por otra parte, estos mecanismos excluyen a las personas descapitalizadas a menos que se establecen fuertes garantías – como el pago de la factura de la electricidad gestionada por el Servicio Público.



Una Consulta de los principales agentes donde intercambian ideas sobre mecanismos financieros en el Líbano

3 /PROPUESTAS DEL MED-DESIRE PARA MECANISMOS FINANCIEROS INNOVADORES EN PAÍSES OBJETIVOS

Los tres países socios mediterráneos MED-DESIRE, Egipto, Líbano y Túnez, presentan situaciones diferentes en relación con la implementación de incentivos financieros para la difusión de las tecnologías de energías renovables y/o eficientes, la madurez del mercado de la energía renovable y el entorno financiero global. Por esta razón, el proyecto se inició con una amplia consulta a los agentes principales, incluyendo autoridades públicas competentes, instituciones financieras y bancos, fabricantes y proveedores de energía solar, las ONG. Los resultados de la consulta ha permitido al proyecto MED DESIRE tener una visión clara de las necesidades específicas de cada país en términos de instrumentos financieros para las tecnologías de energía renovable distribuida y eficiencia energética.

Este fue el punto de partida de la propuesta de los esquemas financieros innovadores.

3.1 / Propuestas del MED-DESIRE para mecanismos financieros innovadores en Egipto

Desde un punto de vista general, uno de los temas principales a tener en cuenta en **Egipto** es la subvención del coste de la energía, que mantienen los costes para los consumidores muy bajos y hace que la energía renovable y la eficiencia energética no sean competitivos en el mercado. A nivel político, existe una alta conciencia de que se necesita una estrategia de salida de los subsidios al combustible y se han previsto medidas precisas en el futuro cercano. También desde el punto de vista de la seguridad energética, las energías renovables y la eficiencia energética se están convirtiendo en una opción viable. El Gobierno egipcio acaba de establecer un esquema de primas tanto para las plantas fotovoltaicas a escala de servicios públicos como para instalaciones de energía distribuida. Por otra parte, no se ha planteado ningún esquema financiero en lo tocante al crédito.

Aunque algunas experiencias piloto en la financiación de calentadores solares de agua han sido bien establecidos, (como el proyecto Egysol que apoya la adopción de calentadores solares de agua en los hoteles en la región del Mar Rojo), no existe un mecanismo nacional que permita un cambio de escala del mercado de calentadores solares de agua. Por estas razones, el proyecto MED DESIRE decidió centrarse en la elaboración de un mecanismo financiero dedicado al **calentamiento solar de agua en el sector residencial**.

El alto coste de inversión inicial de calentadores solares de agua frente el coste de los calentadores de agua convencionales (electricidad, GLP, gas natural) es considerado como una de las principales barreras para el despliegue y el desarrollo del mercado de calentamiento solar de agua en Egipto. Para superar el alto coste de la inversión inicial de la tecnología solar y por lo tanto apoyar el desarrollo del mercado del calentamiento solar de agua en Egipto, el proyecto MED DESIRE sugiere lo siguiente:

- financiar el 80% del coste total del calentador solar de agua a través de préstamos de los bancos comerciales, con una tasa de interés anual no superior a 5% y un plazo de amortización del préstamo de más de 5 años (plazos de 60 meses), que puede ser añadido a la factura mensual de electricidad;
- financiar el 20% restante del coste total como una prima o subvención a través de un fondo creado para apoyar la energía verde titulado "Fondo de Energía Verde"; los recursos financieros del fondo propuesto podría materializarse mediante ahorros de combustible esperados, así como a través de subvenciones internacionales concedidas por muchos donantes internacionales en la materia;
- exención de los calentadores solares de agua y sus componentes y repuestos de los impuestos de aduana o impuestos sobre la venta durante un período de al menos 5 años para fomentar su uso y hasta alcanzar un buen crecimiento y madurez del mercado.

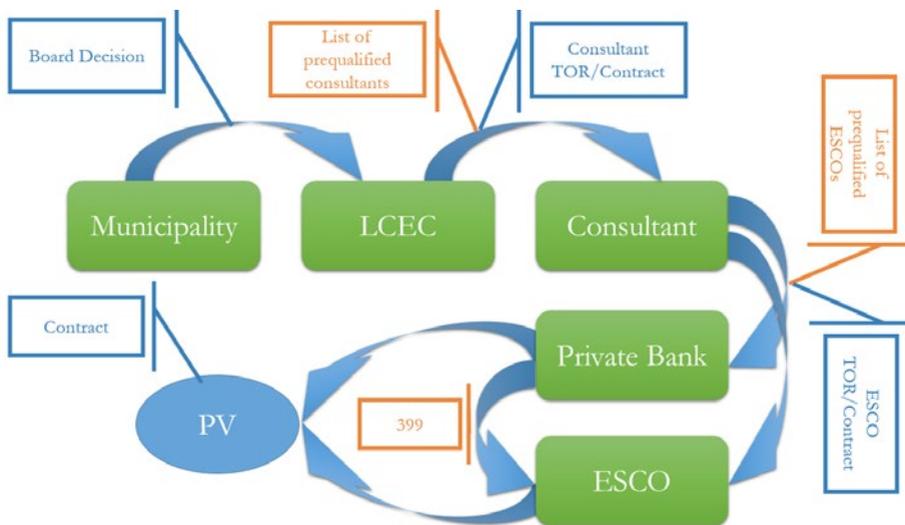


El sector que necesita apoyo financiero es claramente el público, en particular las autoridades locales, que no pueden beneficiarse de los mecanismos existentes en su forma actual. En este sentido, los **Municipios o Unión de Municipios** se consideraron el objetivo más prometedor sobre los que abordar las actividades del proyecto MED-DESIRE, con el fin de desarrollar un mecanismo financiero que permitiese inversiones en energía renovable distribuida y a la eficiencia energética.

Durante las consultas de los principales agentes y responsables políticos, se evaluaron diferentes opciones, con diferentes grados de viabilidad a corto y medio plazo. La consulta planteó la necesidad de una intervención reguladora; el Banco Nacional del Líbano (BDL) era muy sensible a la situación y, después de varios debates, emitió la Circular número 399, de apoyo a los préstamos en libras libanesas en los pueblos y zonas rurales para la financiación de proyectos respetuosos con el medio ambiente y de energía renovable.

Basándose en las posibilidades abiertas por la Circular número 399 del Banco de Líbano, el procedimiento adaptado por MED-DESIRE permite que los Municipios y las Uniones de Municipios puedan beneficiarse de préstamos concesionales que combina simplicidad y garantía de calidad de los proyectos.

El procedimiento diseñado se resume en la siguiente tabla:



Mecanismo de apoyo adoptado por los municipios libaneses

Con el fin de simplificar la implementación del mecanismo, las plantillas para todos los documentos requeridos por el procedimiento (decisiones del consejo, términos de referencia, contratos) se han incluido en el manual de implementación desarrollado en el marco del proyecto MED-DESIRE.

Cabe señalar que la propia empresa de servicios energéticos (ESE) puede solicitar el préstamo en nombre del Ayuntamiento, si este último decide que esta opción es la más adecuada a sus necesidades. En este caso, el Ayuntamiento alquilará la superficie a la ESE que instalará y operará la planta de energía renovable en su nombre durante el período del préstamo, a cambio de los préstamos y los gastos de operación y mantenimiento.

Este tipo de contrato puede ser más adecuado para los municipios más pequeños que no tienen la capacidad para operar y mantener la planta por sí mismos. Todos los préstamos pueden aplicarse a los proyectos relacionados con el Alumbrado Público (centralizado o descentralizado) o estaciones fotovoltaicas para alimentar el Edificio Público Municipal.



3.3 / Propuestas del MED-DESIRE para mecanismos financieros innovadores en Túnez

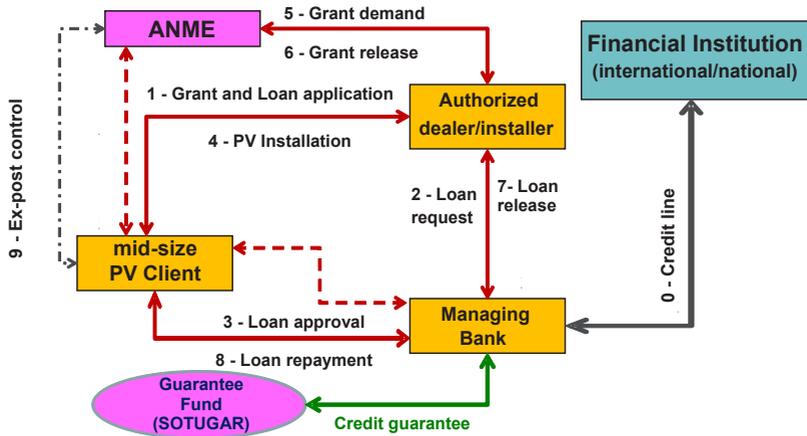
Túnez, a través de la iniciativa PROSOL, ha desarrollado un mecanismo eficaz para financiar la calefacción solar de agua en el sector residencial y en el terciario, así como la fotovoltaica en el sector residencial. El mercado fotovoltaico se encuentra en su etapa inicial, pero el potencial parece ser considerable y se enfrenta a un creciente interés por parte de los inversores, en particular en las plantas de energía “medianas” (desde decenas de kWp hasta varios cientos de kWp) para el autoconsumo en el sector industrial y terciario. El creciente interés en fotovoltaica se debe principalmente a la progresiva reducción del precio de las plantas combinadas con la eliminación anunciada de esquemas de subvenciones de combustible y de electricidad del gobierno, que ya ha provocado un aumento en los costes de la electricidad para los consumidores finales del 21% en 2014. Esta es la razón por la que MED-DESIRE se ha centrado en la **fotovoltaica conectada a la red de tamaño mediano para aplicaciones no residenciales**.

Basado en las experiencias previas en el Programa PROSOL, el mecanismo ha sido diseñado en estrecha colaboración con los agentes principales, pivotando sobre:

- **un claro compromiso político** ya manifestado por los objetivos del Plan Solar tunecino (TSP);
- **subsidios inteligentes** del Fondo de Transición Energética tunecino (ETF), **compartiendo esfuerzos** entre los agentes principales involucrados, como las instituciones públicas/proveedores privados y los bancos con una perspectiva a medio y largo plazo;
- **visibilidad para los proveedores** a través de recursos estables para los subsidios, la regulación de los incentivos.

Como la financiación de las instalaciones fotovoltaicas de tamaño medio de las PYME y las empresas está esencialmente, equilibrado, el mecanismo cuenta con la introducción de un fondo de garantía a través de la agencia nacional de garantía SOTUGAR, a fin de aumentar la solvencia de los promotores y bajar el coste del crédito.

El esquema del mecanismo de apoyo se muestra en la figura siguiente:



Mecanismo de apoyo adaptado a la FV de tamaño medio para autoconsumo en Túnez

El mecanismo, que combina subsidios y crédito, contiene nueve pasos, que se detallan en el manual de implementación.

Una versión simplificada del mecanismo, sólo con subsidios, se desarrolla en un procedimiento “sin crédito” aplicable a los proyectos de pequeño tamaño en los sectores comercial e industrial y se financian directamente por los promotores.

4 / PRINCIPALES CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

La difusión de las tecnologías de energía renovable distribuida y de la eficiencia energética impone un cambio en el paradigma de todo el sector de la energía: el cambio de los costes del servicio de energía, desde los costes operativos (combustible) a los costos fijos (inversión inicial). Este cambio tiene consecuencias importantes sobre los modelos de negocio del mercado de la energía y ha de tenerse en cuenta a la hora de introducir políticas o iniciativas regulatorias encaminadas a favorecer la difusión de soluciones con energía sostenible distribuida. Es evidente que, en este nuevo marco, la disponibilidad de capital para invertir es una piedra angular para los consumidores dispuestos a cambiar su comportamiento en el consumo de energía.

No existe un incentivo “talla única” a la inversión en tecnologías de energía renovable distribuida y de eficiencia energética. Depende de los objetivos del gobierno y de su capacidad, de las restricciones presupuestarias públicas, de la madurez y de la difusión de tecnologías de energía renovable en el mercado de referencia y en el entorno general de negocio y financiero.

Por esta razón, es un paso clave la clara identificación del sector objetivo. Se puede llevar a cabo una primera discriminación entre los sectores público y privado y, dentro de esta última esfera, entre los **sectores minorista y de negocios**.

Otro tema relevante está relacionado con la identificación de la tecnología a apoyar; si es una **tecnología innovadora o si se encuentra bien establecida** en términos absolutos o en relación con el mercado específico.

Las fuentes de financiación han de ser claramente identificadas en el **tratamiento impositivo directo o indirecto o del sector privado** (por ejemplo, los bancos comerciales).

Además, la estructura del mecanismo financiero debe evaluarse cuidadosamente. Una opción es trabajar para **mejorar el flujo de caja** del proyecto, ofreciendo tarifas adecuadas durante un largo período. Otra opción es trabajar en la **disponibilidad de capital a tasas de interés bajas y largos plazos de amortización**. En ambos casos, un sistema adecuado de garantías es muy importante y ha de tener en cuenta los posibles impactos de las fluctuaciones monetarias.

Los esquemas deben ser adaptados para apoyar las economías locales mediante **el fomento de la I+D, la fabricación y, en general, la mano de obra local**.

La calidad de los componentes y sistemas ha de ser garantizada mediante la vinculación del mecanismo de incentivo con las especificaciones y normas técnicas y la estimulación del conocimiento, las habilidades y competencias de los trabajadores.

Los esquemas de apoyo deben ser controlados regularmente y modificados si se detecta cualquier limitación importante.

Además, la asistencia técnica desempeña un papel crucial para el desarrollo de proyectos, así como el fomento de la capacitación de todos los actores involucrados, tanto en el sector público y privado.

En este marco, se han adoptado tres esquemas diferentes de apoyo financiero bajo el proyecto MED-DESIRE, según las condiciones específicas de cada país y dirigidos a los sectores más adecuados, a fin de ser aplicadas de manera efectiva sin superponerse con otros proyectos e iniciativas coexistentes. Las actividades de asistencia técnica incluyen una sesión de capacitación para cada uno de los tres países del sur del Mediterráneo sobre los instrumentos financieros para la energía renovable distribuida y la eficiencia energética, dirigidas a las instituciones financieras, a los bancos, a las instituciones y organismos públicos y al sector privado.





MED DESIRE

the sun for you.

Project leader



REGIONE
PUGLIA

DIPARTIMENTO SVILUPPO ECONOMICO
INNOVAZIONE, ISTRUZIONE
FORMAZIONE E LAVORO

SEZIONE RICERCA INDUSTRIALE E INNOVAZIONE

Puglia Region
implementing agency

a.r.t.i.

Agencia regionale
per la tecnologia
e l'innovazione

Partners



MINISTERO DELL'AMBIENTE
E DELLA TUTELA DEL TERRITORIO E DEL MARE



Innovation and Technology



www.med-desire.eu

info@med-desire.eu



Esta publicación ha sido producida con la ayuda financiera de la Unión Europea bajo el Programa ENPI CBC Transfronteriza Cuenca Mediterránea (www.enpicbcmmed.eu). El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de la Agencia Andaluza de la Energía, y en ningún caso puede ser considerado como reflejo de la posición de la Unión Europea o de las estructuras de dirección del Programa.

El proyecto MED-DESIRE se enmarca en el Programa ENPI CBC Transfronteriza Cuenca Mediterránea 2007-2013. Con un presupuesto total de 4.470.463,70 euros, se financia por un importe de 4.023.417,24 euros por la Unión Europea, a través del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA).

El objetivo del Programa es promover el proceso de cooperación sostenible y armonioso en la cuenca mediterránea tratando con los desafíos comunes y mejorando su potencial endógeno. Financia proyectos de cooperación como una contribución al desarrollo económico, medioambiental y cultural del área mediterránea.

Participan 14 países: Chipre, Egipto, Francia, Grecia, Israel, Italia, Jordania, Líbano, Malta, Autoridad Palestina, Portugal, España, Siria, Túnez. La Autoridad de Gestión Conjunta es la Región Autónoma de Cerdeña (Italia). Las lenguas oficiales del programa son el árabe, el inglés y el francés.